



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

FALLO
CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO SCJN/CPS/DGIF-DACCI/004/2022

“MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA DE BOMBEO Y
ALMACENAJE DE AGUA EN SEIS INMUEBLES DE LA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN”

El Subdirector General de Vinculación y Control de Gestión de la Dirección General de Infraestructura Física de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en términos de lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los demás aplicables del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, hace del conocimiento del público en general que en el Concurso Público Sumario número SCJN/CPS/DGIF-DACCI/004/2022, para la contratación del servicio de **“Mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de bombeo y almacenaje de agua en seis inmuebles de la Suprema Corte de Justicia de la Nación”**, dos personas morales presentaron las propuestas técnicas y económicas correspondientes, así como documentación legal; las cuales obtuvieron los dictámenes resolutivos exigidos por la norma (técnico y económico) en los términos siguientes:

Concurante	Dictámenes resolutivos	
	TÉCNICO	ECONÓMICO
1. Petrex Infraestructura, S.A.P.I. de C.V	NO FAVORABLE	DESFAVORABLE
2. Construcción y Mantenimiento Cymmex, S.A. de C.V.	SIN PROPUESTA TÉCNICA	DESFAVORABLE

Por lo anterior, en aras de cumplir con la administración eficiente y eficaz de los recursos económicos de la Federación y en apego a la normatividad aplicable, el Subdirector General de Vinculación y Control de Gestión de la Dirección General de Infraestructura Física de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, declaró **DESIERTO** el procedimiento de contratación relativo al servicio de **“Mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de bombeo y almacenaje de agua en seis inmuebles de la Suprema Corte de Justicia de la Nación”**.

Se agradece la participación de los concursantes en este Concurso Público Sumario.

Atentamente

Suprema Corte de Justicia de la Nación
Ciudad de México a 1o de agosto de 2022

Mtro. Jorge Morales Hernández

Subdirector General de Vinculación y Control de Gestión
de la Dirección General de Infraestructura Física